

## SÍLABO

## **INTERNATIONAL BUSINESS LAW**

### I. DATOS GENERALES

1. Departamento Académico : Ciencias Administrativas y Recursos Humanos 2. Escuela Profesional : Administración de Negocios Internacionales

3. Programa : Pregrado
4. Semestre Académico : 2024 - I
5. Tipo de asignatura : Obligatoria
6. Modalidad de asignatura : Virtual

7. Código de asignatura : 02443205031

8. Ciclo : Quinto

9. Créditos : 3

10. Horas semanales totales : 5.5

Horas lectivas de teoría : 2
Horas lectivas de práctica : 2
Horas lectivas totales : 4
Horas no lectivas de teoría : Horas no lectivas de práctica : Horas no lectivas totales : -

Horas de trabajo independiente : 1.5

11. Requisitos : Inglés IV

12. Docentes : Salazar Tamayo, Jorge Hernán.

### II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios especializados, tiene como propósito interpretar y aplicar el marco jurídico que regula la gestión de los negocios internacionales.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Aspectos jurídicos de la contratación internacional. 2. Principales modalidades de contratos utilizados en los negocios internacionales. 3. Aspectos jurídicos de la logística internacional. 4. Aspectos jurídicos de la internacionalización de las empresas.

La asignatura exige del estudiante la elaboración y presentación de un contrato en el marco de los negocios internacionales, analizando las diferencias, ventajas y desventajas, según tipología.

### III. COMPETENCIA Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

## 3.1. Competencia.

Gestión de negocios globales

Gestiona procesos de exportaciones e importaciones de bienes y servicios, considerando los aspectos logísticos, financieros y las regulaciones nacionales e internacionales.

## 3.2. Componentes

### Capacidades

- Aplica los instrumentos jurídicos vinculados a los negocios internacionales, considerando los tratados, convenciones bilaterales y multilaterales.
- Examina las normas obligatorias o voluntarias de calidad, ambiental y sanitaria, aplicable al flujo de mercancías en los mercados internacionales.
- Evalúa las estrategias jurídicas en la gestión de las empresas, tomando en cuenta el entorno económico, político y cultural.
- Asume los principales cambios en la legislación peruana e internacional, vinculada a la gestión operativa de comercio exterior de bienes y servicios.

# **Actitudes y valores**

- Búsqueda de la verdad.
- Comunicación efectiva.
- Respeto a la persona.
- Trabajo en equipo.

## IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

## UNIDAD 1 ASPECTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL

CAPACIDAD:

Anlica los instrumentos jurídicos vinculados a los negocios internacionales, considerando los tratados, convenciones hilaterales y multilaterale

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	cios internacionales, considerando los tratados, convenciones bilaterales y multilaterales  CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS HT HP		HORAS NO LECTIVAS		нті
	El Derecho del Comercio Internacional. Definición. Organismos que intervienen: OMC, UNCTAD, UNCITRAL, ICC     Derecho del comercio internacional y sus fuentes.	Sesión en línea N°. 1 Evaluación diagnóstica Orientaciones académicas Exposición interactiva						
1		<ul> <li>Actividad 1: Define conceptos básicos del derecho del comercio internacional y sus fuentes, mediante visionado de video de la OMC.         <a href="https://www.wto.org/spanish/res_s/webcas_s/ltt_s/ltt_s.htm">https://www.wto.org/spanish/res_s/webcas_s/ltt_s/ltt_s.htm</a>         (CPC: e, f, h).</li> <li>Presenta la Guía para el Desarrollo de la Investigación Formativa</li> </ul>	Sesión en línea N°. 2 Trabajo en equipo Asesoría acadèmica	2	2	-	-	1.5
	<ul> <li>Introducción a la contratación internacional.</li> <li>La Convención de Viena 1980, referido a contratos de compra venta internacional de mercaderías.</li> </ul>	Elabora un resumen sobre referido a la contratación internacional, según la convención de Viena 1980. (CPC: e, f, h).						
2		<ul> <li>Actividad 2: Estudia los aportes más saltantes de La Convención de Viena, a la regulación de la contratación internacional de mercaderías.</li> <li>Utilizando una herramienta IA propone una estructura estándar de un contrato de compraventa internacional según Convención de Viena de 1980 de UNCITRAL/ONU.</li> </ul>	Sesión en línea N°. 4 Trabajo en equipo Uso de Gemini u otra	2	2	-	-	1.5
	<ul> <li>Las reglas Incoterms® 2020 y su aplicación en los contratos de compraventa internacional de mercancías.</li> </ul>	Identifica las obligaciones y responsabilidades de los compradores y vendedores según las reglas Incoterms® 2020 del CCI. (CPC: e, d).	Sesión en línea N°. 5 Exposición dialogada Taller					
3		<ul> <li>Actividad 3: Analiza los principales cambios en las versiones de las reglas Incoterms 2010 y 2020, https://repositorio.promperu.gob.pe</li> <li>Monitoreo I: Presenta el Plan Investigación Formativa (elaboración y presentación de un contrato en el marco de los negocios internacionales, analizando las diferencias, ventajas y desventajas, según tipología).</li> <li>Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final.CPC: m).</li> </ul>	Sesión en línea N°. 6 Trabajo en equipo Realimentación sobre el TIF Asesoría académica	2	2	1	1	1.5
4	<ul> <li>El contrato de compraventa internacional: caracteres jurídicos,</li> </ul>	internacional: caracteres jurídicos, (CPC: e, h).				-	-	1.5
	principales clausulas.			Sesión en línea N°. 8 Material formativo				

# UNIDAD 2 PRINCIPALES MODALIDADES DE CONTRATOS UTILIZADOS EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

# CAPACIDAD:

Examina las normas obligatorias o voluntarias de calidad, ambiental y sanitaria, aplicable al flujo de mercancías en los mercados internacionales.

SEMANA 5	CONTENIDOS	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		нті
	CONCEPTUALES		APRENDIZAJE	HT	HP	HT	HP	
_	• Los contratos de	<ul> <li>Analiza contrato de corretaje internacional, según modelo de CCI, mediante el desarrollo de un control de lectura. (CPC: e, a, j).</li> </ul>	Sesión en línea N°. 9 Exposición interactiva					4.5
5	intermediación comercial: Contrato de corretaje	• Actividad 5: Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados.	Sesión en línea N°. 10 Control de lectura Tutoría	2	2	-	•	1.5
		• Redacta propuesta de contratos de agencia como estrategia comercial internacional. (CPC: e, a).	Sesión línea N°. 11 Exposición interactiva					
6	Contrato de agencia y distribución	<ul> <li>Actividad 6: Discusión de dilema Ético: Redacción de contratos no transparentes en la información.</li> <li>Reflexiona los valores de la cultura institucional de la USMP. (CPC: g).</li> </ul>	Sesión línea N°. 12 Discusión de dilema y valores institucionales USMP Reporte	2	2	-	-	1.5
7	Combanto do distribusión	<ul> <li>Utilizando una herramienta IA analiza el Contrato de Distribución y ejemplos a nivel internacional.</li> <li>Emplea un enfoque costo-beneficio en el análisis del contrato de agencia internacional, mediante el desarrollo del control de lectura.</li> <li>(CPC: e, j).</li> </ul>	Sesión línea N°. 13 Uso de Gemini u otra Trabajo en equipo	2	2			1.5
7	Contrato de distribución	<ul> <li>Actividad 7: Monitoreo II: Presenta el reporte de la recuperación y análisis de la información, para la elaboración del trabajo de investigación formativa</li> <li>Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. (CPC: m).</li> </ul>	Sesión en línea N°. 14 Presentaciones efectivas Retroalimentación sobre el TIF Asesoría	2	2	1	,	1.5
8	Contrato de franquicia	Actividad 8: Reconoce contratos de franquicias y casos exitosos como estrategia de internacionalización de empresas, marcas y productos. (CPC: e, a).	Sesión en línea N°. 15 Casos exitosos	2	2		_	1.5
0	Examen Parcial: Evalúa las ca	apacidades de la primera y segunda unidad de aprendizaje. (CPC: m).	Sesión en línea N°. 16 Evaluación			-	-   	1.0

# UNIDAD 3 ASPECTOS JURÍDICOS DE LA LOGÍSTICA INTERNACIONAL

# CAPACIDAD:

Evalúa las estrategias jurídicas en la gestión de las empresas, tomando en cuenta el entorno económico, político y cultural.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	_	RAS TIVAS	HORAS NO LECTIVAS		нті
OLIII) (IV)	CONTENIDO CONCENTO NECES	OST ENDOG! ROGEDIMENTALES		HT	HP	HT	HP	
9	Marco normativo al transporte marítimo de carga	Identifica los puntos críticos en la aplicación de un contrato de transporte marítimo y las responsabilidades de las navieras, según reglas de Hamburgo. (CPC: e, d, h).  A dicidado Final de Contractor de transporte marítimo y las responsabilidades de las navieras, según reglas de Hamburgo.	Sesión Virtual N° 17 Exposición interactiva Recensión de lectura Sesión en línea N°. 18	- 2	2	-	-	1.5
	Ů	Actividad 9: Establece los alcances de los siguientes instrumentos legales: CONVEMAR, SOLAS, MARPOL. Y Reglas de Rotterdam.	Trabajo en equipo Presentación de resultados					
	Marco normativo al transporte aéreo y terrestre de carga a	<ul> <li>Elabora resumen de la normativa de transporte aéreo y terrestre de carga a nivel internacional, según regulaciones de OACI y CAN. (CPC: e, d, f).</li> </ul>	Sesión Virtual N° 19 Exposición interactiva Taller			-		
10	nivel internacional.  Principales riesgos a la carga y las coberturas asegurables	<ul> <li>Actividad 10: Reconoce los riesgos a la carga y responsabilidades de las empresas de transporte según las cláusulas del Instituto de Cargamento de Londres (ILU).</li> <li>Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados.</li> </ul>	Sesión en línea N°. 20 Taller Asesoría académica	2	2		-	1.5
11	<ul> <li>XVI Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y de Negocios.</li> </ul>	Actividad 11: Elabora reportes de participación en la XVI Jornada de	Sesión N° 21 Seminarios de discusión Reporte	_ 2	2	_	_	1.5
		Intercambio de Experiencias Empresariales y de Negocios. (CPC: m)	Sesión N° 22 Seminarios de discusión Reportes					1.0
		Elabora un resumen de los puntos clave de cobranzas y créditos documentarios. (CPC: e, b, h).	Sesión Virtual N°. 23 Exposición interactiva Taller Reportes					
12	<ul> <li>Aspectos jurídicos de las cobranzas documentarias y créditos documentarios</li> </ul>	<ul> <li>Actividad 12: Realiza un control de lectura referido al tema «Documentary credits UCP 600 de CCI.         https://www1.doshisha.ac.jp/~tradelaw/PublishedWorks/FraudDeferredPay ment.pdf     </li> <li>Monitoreo III: Presenta el esquema de redacción y avance de informe final.</li> <li>Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. (CPC: m).</li> </ul>	Sesión en línea N°. 24 Control de lectura Retroalimentación sobre el TIF Tutoría	2	2	-	-	1.5

# UNIDAD 4 ASPECTOS JURÍDICOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.

CAPACIDAD: Asume los principales cambios en la legislación peruana e internacional, vinculada a la gestión operativa de comercio exterior de bienes y servicios.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		нт
			APRENDIZAJE	HT	HP	HT	HP	
	<ul> <li>Mecanismos Jurídicos para acceso a mercados: Contrato Internacional de Manufactura de Mercaderías, Licencia, alianza contractual internacional, Joint</li> </ul>	de Mercaderías, Licencia. (CPC: e, f, h).	Sesión en línea N°. 25 Exposición interactiva Trabajo en pares		2	-		
13	<ul> <li>Venture, I+D, etc.</li> <li>Régimen Internacional de promoción y protección de las inversiones. Tratados bilaterales de inversión y acuerdos comerciales TBI, CIADI, MIGA, BITS.</li> </ul>	Actividad 13: Redacta un resumen de los tratados bilaterales de inversión y a cuerdos del Protocolo de Madrid y el tratado de libre comercio de los Estados Unidos.	Sesión en línea N°. 26 Trabajo en equipo Presentación de informes Asesoría académica	2			-	1.5
	<ul> <li>Propiedad intelectual y protección de la marca según las regulaciones de ADPIC de la OMC.</li> <li>Solución de controversias: Arbitraje internacional y de las inversiones, Aspectos institucionales y solución de controversias entre Estados</li> </ul>	Identifica las resoluciones de controversia emitidas por la Organización Mundial de Comercio (OMC). (CPC: e, a, j).	Sesión en línea N°. 27 Exposición interactiva Taller	2	2	-		1.5
14		<ul> <li>Actividad 14: Elabora un resumen de las normas legales peruanas referido a la propiedad intelectual y protección de la marca como estrategias de marketing.</li> <li>Presenta el Informe final de la investigación formativa.</li> </ul>	Sesión en línea N°. 28 Realimentación sobre el TIF	2			-	1.5
	• Comunicación de experiencias	Realiza exposiciones interactivas sobre aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales manifestados en la elaboración de un	Sesión en línea No. 29 Presentaciones efectivas por equipos Realimentación del docente					
15	investigativas en la elaboración de un contrato.	contrato en el marco de los negocios internacionales.  (CPC: m)	Sesión en línea No. 30 Presentaciones efectivas por equipos Realimentación del docente	2	2	-	-	1.5
16	Examen final: Tiene carácter integrador unidades de aprendizaje. (CPC: i, m).	r, evalúa la competencia de la asignatura y las capacidades de las cuatro	Sesión línea N° 31 Evaluación Sesión línea N° 32 Reporte	- 2	2	-	-	1.5

#### V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- La actividad docente en las sesiones y experiencias independientes de aprendizaje se orienta al desarrollo de capacidades y logro de la competencia del perfil profesional de los graduados, en correspondencia al modelo educativo y enfoque pedagógico asumido por la USMP. Ello supone que la adquisición de conocimientos por el estudiante no es resultante de la transmisión de la información por el docente, sino que es una construcción individual del propio estudiante en un contexto social en el que se relacionan, de manera activa, las estructuras cognitivas ya existentes con los nuevos contenidos por aprender; aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social, por lo que el estudiante es considerado el actor principal de su aprendizaje y el profesor un mediador, organizador y orientador de experiencias de aprendizaje que los estudiantes han de vivir, a lo largo de su formación.
- Según la naturaleza de la asignatura, el profesor podrá utilizar las estrategias de aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos; la lectura comprensiva de textos impresos, visuales y audiovisuales (recensión), sesiones en línea, diversos tipos de foros; plataformas web para simulaciones y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa sincrónica, entre otras. Especial mención merece la aplicación del método investigativo orientado a la búsqueda creadora de información, que propicia en el estudiante un mayor nivel de independencia cognoscitiva y pensamiento crítico, acorde con las exigencias de la sociedad actual, caracterizada por el valor del conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas que nos plantea la realidad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

#### VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

• Libros digitales, portafolio, clases en línea, foros, chats, correo, video tutoriales, wikis, blog, e-books, videos explicativos, organizadores visuales, presentaciones multimedia, IA, entre otros.

#### VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje comprende:

- Evaluación diagnóstica. Se realiza al inicio de la asignatura y de las sesiones de aprendizaje, para conocer los saberes que los estudiantes poseen al emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Su aplicación es de responsabilidad profesional en su función docente.
- Evaluación de proceso (EP). Se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante en la realización de la exigencia académica de la asignatura y las actividades de aprendizaje significativo previstas en el sílabo. Evalúa preferentemente el saber hacer y las actitudes de las capacidades demostradas por los estudiantes. Se consolida y reporta mensualmente al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, en las fechas programadas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones mensuales que corresponde al desempeño académico del estudiante: EP = (EP1 x 0.25) + (EP2 x 0.25) + (EP3 x 0.25) + (EP4 x 0.25).
- Evaluación de resultados (ER). Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y otro examen final (Ef), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento (manejo de información), b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación (juicio de valor), examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber hacer. Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, dos veces durante el semestre, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas: ER = (Ep x 0.4) + (Ef x 0.6).

El **Promedio final (PF) r**esulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PF = \frac{EP + ER}{2}$$

#### VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

#### 8.1. Bibliográficas

- ITC (2010). Model Contracts for Small Firms. Geneva: ITC. https://digitallibrary.un.org/record/690490?ln=es
- Buscos, M. (1993). Contratos Internacionales, Madrid Editorial ESIC
- Di Liberto, D. (1983) Manual de Seguros de Transporte. Lima. Reaseguradora peruana.
- Enríquez, J. (1994). Transporte Internacional de Mercancías. Madrid. Editorial ESIC.
- Etcheverry, R. (1995). Derecho Comercial y Económico: Contratos, Parte Especial. Buenos Aires: Editorial Astrea.
- Sierralta, A (1997). La Compraventa Internacional y el Derecho Peruano. Lima. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

#### 8.2. Hemerográficas

- Cantuarias, F. (2003). Arbitraje Nacional, Internacional y Extranjero en la Ley General de Arbitraje. Actualidad Jurídica. Gaceta Jurídica. Volumen 117. Páginas 15-29
- Chávez, E. (2004) La Carta de Crédito Confirmada e Irrevocable: Configuración Jurídica y Funcionamiento. Actualidad Jurídica. Gaceta Jurídica. Volumen 124. Páginas 61-72

Cobertura del Componente Profesional Común (CPC) por áreas (expresadas en horas durante el semestre)

a) Marketing	b) Finanzas	c) Contabilidad	d) Gestión	e) A. Legal	f) Economía	g) Ética	h) D. Global	i) Comunicación en Negocios	j) Sis. Información	k) Cuantitativo	l) Política	m) Integradora	Carga total del estudiante
0	53	1	0	1 1	12	2	7	14	0	5	0	17	112

Sistematizado por: Arbués Pérez Espinoza Fecha: 29 de febrero de 2024 Revisión pedagógica: René Del Águila Riva